



**De la Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**

**AD02-008-2024**

En la ciudad de Celaya Guanajuato, siendo las 12:46 (doce horas y cuarenta seis ) del día 31 (treinta y uno) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), en el domicilio que ocupan las oficinas del **Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**, ubicada en Francisco Díaz Covarrubias 101, Col. Teresa Bustos y Moya, de esta misma ciudad, se constituyen por parte del ente auditado: La **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, con el cargo de **Jefa de Comercialización y Marketing**; quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral con número **0412083698038**.....

Se hace constar que la credencial para votar presentada como identificación, fue exhibida a la auditora designada, misma que se tuvo a la vista y se examinó, la cual coincide la fotografía con la imagen de su portador y quien reconoce como propia la firma y datos que constan en dicha identificación; documento que fue devuelto a su portador y se anexa copia simple de la misma a la presente.....

Se encuentra presente las **C. L.A. Karen Abidgail Gallegos Verde**, con cargo de auditor y quien es personal adscrito a la Contraloría Municipal de Celaya, quien podrá actuar en el desarrollo de la auditoría de conformidad con la acreditación a que se refiere el acuerdo delegatorio de fecha 02 dos de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el cual se pone a la vista, con las facultades otorgadas por la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Contralora Municipal de esta Ciudad, personalidad que se acredita con el nombramiento que obra en el acta número 11/2021, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 20 (veinte) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), con el objeto de dar seguimiento a la auditoría con número de proyecto **AD02-008-2024** denominada: **"Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto."**, notificada el día 31 (treinta y uno) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), con oficio número 0127/CM/UAFyCI/2023 de fecha 23 (veintitrés) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro). -----

Lo anterior con fundamento en los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7, 122 y 123 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 131, 139 fracciones II, III, IV, V, XII, XIV, XV, XIX, XXI y XXV de la Ley



**De la Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**

**AD02-008-2024**

Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 6, 7, 8, 9 fracción II, 15, 49 fracciones V, VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículo 1 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 102 septies primer párrafo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículos 54, 55 fracción II, V, VII, VIII, X, XII y XIII 56 fracción I Inciso C y 57 Apartado A fracciones II, IV, VI, XI y XVII, Apartado B fracciones I, II, III, IV, IX, XI y XIV del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto. y artículo 56 del Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículo 38 del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya Gto.-----

Acto seguido, la auditora comisionada procede a solicitar a la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, enlace designado en el acta de inicio de auditoría de fecha 31 (treinta y uno) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) que proporcione la información y/o evidencia documental del cumplimiento del Programa de Gobierno al cierre del Ejercicio 2023 (dos mil veintitrés), para dar cumplimiento a los objetivos de la auditoría como sigue: -----

**Objetivo I. Verificar el avance de metas al cierre del ejercicio 2023, con la finalidad de detectar las metas que se encuentran sin concluir.**-----

Se solicita la programación interna del ejercicio 2023, así mismo que en caso de tener diferencias con el avance enviado o con el registrado en la plataforma, indique el motivo por el cual se tiene dicha diferencia -----

Derivado del análisis realizado a la información enviada mediante el oficio PFRK/(004)12/01/24 de fecha 15 (quince) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), entregado a éste Órgano Interno de Control el día 15 (quince) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), no se detectaron metas sin avance de acuerdo a su programación-----

En uso de la voz de la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, servidor público y enlace designado que atiende la auditoría manifiesta lo siguiente: Se anexa evidencias complementarias---

*Handwritten signature and initials in blue ink.*





**De la Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**

**AD02-008-2024**

**Objetivo II. Verificar las metas que se ejecutaron con avance excedido de conformidad a la programación al cierre del 2023.**-----

Derivado del análisis realizado a la información enviada mediante el oficio PFRK/(004)12/01/24 de fecha 15 (quince) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), entregado a éste Órgano Interno de Control el día 15 (quince) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), no se detectaron metas con avance excedido de conformidad a lo programado. -----

**Objetivo III. Verificar el avance registrado dentro de la plataforma al cierre del ejercicio 2023 y revisar de manera aleatoria la evidencia documental.**-----

Se solicita que proporcione el reporte de la plataforma del Programa de Gobierno para corroborar el avance enviado a éste Órgano Interno de Control, así mismo que en caso de tener diferencias con el avance enviado o con el registrado en la plataforma, indique el motivo por el cual se tiene dicha diferencia, entregar la evidencia correspondiente y se anexa cedula con la revisión aleatoria -----

En uso de la voz de la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, servidor público y enlace designado que atiende la auditoría manifiesta lo siguiente: Entrego 02 (dos) fojas simples de las evidencias de la plataforma.-----

**Objetivo IV. Dar el seguimiento a los factores de riesgo que afectaron la conclusión de las metas al cierre del ejercicio 2023.** -----

Se solicita proporcionar la información respecto a los riesgos detectados -----

En uso de la voz el enlace designado que atiende la auditoría manifiesta lo siguiente: se realizo con éxito el cumplimiento de la meta por lo cual no presentamos ningun riesgo. -----

Es de señalar que en el transcurso de la auditoría podrán surgir requisiciones de información adicional, la cual será utilizada para los fines de la auditoría.-----

No se omite mencionar que la auditoría en curso tiene plazos y términos establecidos para su desarrollo y conclusión, por ello la importancia de proporcionar la información requerida en tiempo y forma de conformidad a lo establecido por el artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización de la presente acta, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de





**De la Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**

**AD02-008-2024**

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----  
Sin más hechos que hacer constar se da por concluida la presente, siendo las 13:30 (trece y treinta) horas del mismo día de su inicio y previa lectura de la misma, se firma para constancia en 04 (cuatro) fojas útiles al margen y al calce por los que en ella intervienen, elaborándose la presente en 2 (dos) tantos, de los cuales se entrega un tanto al enlace designado y un tanto a la auditora designada de la Contraloría Municipal. -----

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ENLACE DESIGNADO  
DEL DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO DEL  
MUNICIPIO DE CELAYA, GTO**

\_\_\_\_\_  
**C. M.D.M Rosa Paulina Martínez**  
Jefe de Unidad de Comercialización y Marketing

**POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**L.A. Karen Abidgail Gallegos Verde**  
Auditor